ANEXO 4.



AVISO DE PRIVACIDAD DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS ADSCRITA AL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

La Unidad de Tranparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco ubicada en la Boulevard Yuscapan 335, cluster 22, fraccionamiento Hacienda Santa Fe en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través del área de Recursos Humanos, es la responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 6, apartado A, fracción IV.
- La Constitución Política del Estado de Jalisco: artículo 4°, artículo 9° fracciones II, V y VI.
- La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 49 y 50.
- La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 34 y 35.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 3.1 fracciones III y XXXII, artículo 10, artículo 19. 2, artículo 24, artículo 87.1 fracciones I y X, artículo 90.
- Reglamento Interno del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- Condiciones Generales de Trabajo del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

EXPEDIENTES DEL PERSONAL

El tratamiento a los datos personales se realizará de conformidad con lo establecido por

- La Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 17 fracción
- Condiciones Generales de Trabajo del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco artículos 9, 12, 17, 18, 20 y 22
- Los perfiles de puestos para cada cargo del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco que se establecen en el Manual de Operaciones del CENDI Tlajomulco.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento para los expedientes de personal son los siguientes:

Datos de localización e identificación: nombre completo, fotografía, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio particular, teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico particular, copia de credencial oficial, número de licencia para conducir.

Datos para cumplir con disposiciones fiscales: Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes.

Para el cumplimiento de disposiciones legales (en caso de accidente o muerte): nombre de los beneficiarios, estado civil (en caso de que sea el conyugue del trabajador), números telefónicos y referencias en caso de accidente.







Datos Académicos o de educación: Título o cédula profesional, documento comprobatorios del último nivel de estudios alcanzado.

Datos de experiencia y antecedentes laborales: datos de empleos anteriores (institución, puesto desempeñado, periodo, jefe inmediato superior, datos de localización de la institución y autorización para solicitar informes y/o referencias), carta de no antecedentes penales y constancia de no sanción administrativa, de labor docente (institución, programa, nivel de estudios, asignaturas impartidas y periodo), publicaciones y proyectos de investigación (tipo de publicación, medio de publicación y/o casa editora, título de la publicación, año de primer y última edición).

Datos de aptitudes y habilidades: conocimiento en idiomas (idioma, conocimientos elementales, documento probatorio).

Datos personales sensibles: biométricos (huella digital y el reconocimiento facial). La información biométrica se considera sensible, debido a que su utilización indebida puede conllevar un riesgo grave para su titular, en este sentido se le solicitará su consentimiento expreso para dar tratamiento a dichos datos sensibles.

Dichos datos serán recabados, directamente del Titular en el caso de los servidores públicos e indirectamente en el caso de los beneficiarios, por medios electrónicos o por escrito.

Los datos personales que usted proporcione al CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este organismo y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Elaboración del nombramiento, integrar expediente del personal; altas, bajas y enteros en materia de Seguridad Social; alta ante la Dirección de Pensiones del Estado a fin de realizar las aportaciones correspondientes; alta ante el Sistema de Administración Tributaria a fin de dar cumplimiento con las obligaciones tributarias correspondientes; alta en la nómina electrónica del CENDI Tlajomulco a fin de cumplir con los requisitos legales para la contratación y llevar a cabo el pago de sueldos, salarios, prestaciones y realizar comprobantes de pago; cumplimiento de medidas de seguridad administrativas tales como controles de acceso, identificaciones de los empleados del Cendi, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación relativas al empleo, cargo o comisión; difusión de información pública de oficio (de conformidad con las fracciones I y V del artículo 8° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios); así como el registro de entradas y salidas del personal.

Es importante apuntar que sus datos personales se consideran información confidencial, con excepción de su nombre, las relativas a la función que desempeña o la erogación de recursos públicos, y cualquier otra información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho a la información pública o que obre en fuentes de acceso público, en virtud de que constituye información susceptible de ser publicada y difundida, de conformidad con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se contemplan medidas especiales de protección en lo relativo al estado de salud y eventuales incapacidades, derivadas de riesgos de trabajo o enfermedades no profesionales.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos físicas y electrónicas del área de Recursos Humanos, adscrita a este organismo.

Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará lo siguiente: Los datos personales consistentes en nombre, clave del Registro Federal de Contribuyentes, correo electrónico personal y pagos relacionados con sueldos, salarios y prestaciones serán transmitidos de manera quincenal o, en su caso, en los periodos en que se genere la obligación legal del pago, ante un proveedor de certificación de comprobantes fiscales digitales, así como al Servicio de Administración Tributaria, que lo concentrará en su buzón fiscal.

Se le informa que no se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones. No obstante, se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados de manera interna también serán utilizados para efectos de control interno, auditoría, fiscalización y, eventualmente, fincamiento de responsabilidades y atención de asuntos contenciosos,

Q

4

1

administrativos, judiciales o laborales, así como aquellos que deriven de la relación laboral-administrativa entre el servidor público y el CENDI..

Resulta importante que usted considere que, al brindar su consentimiento para la transmisión de los datos personales a las entidades a las que se hizo referencia, dicha información será tratada en un sistema de datos personales diverso al cual hace referencia el presente aviso de privacidad, por lo que se le sugiere consultar el aviso de privacidad que corresponda al sistema de datos personales en posesión del destinatario.

PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

El tratamiento de sus datos personales se realiza de conformidad con lo establecido en:

- El Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social celebrado entre la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
 - Programa Federal "Jóvenes construyendo el Futuro".

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: nombre, número telefónico, copia de identificación oficial, firma (para el registro de entrada y salida) y Oficio de Comisión de la Institución Educativa o afines.

Dichos datos serán recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito o por teléfono; y serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto y los utilizaremos para las siguientes finalidades: integración y control de los expedientes de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales a fin de emitir la respectiva carta de terminación.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos físicas y electrónicas del área de Recursos Humanos, adscrita a ese organismo.

Se informa que **no** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de la institución educativa correspondiente, o bien, de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o se esté en alguno de los supuestos descritos en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios.

Usted puede solicitar ante este Instituto, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Boulevard Yuscapan 335, clúster 22, fraccionamiento Hacienda Santa Fe, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

TITULAR.

POR ESTE CONDUCTO ME HAGO SABEDOR DEL CONTENIDO Y ALCANCES DEL PRESENTE DOCUMENTO.

N



